

REFLEXIONES METODOLOGICAS EN SANTO DOMINGO

Luis G. del Valle

Director del CRT

I. DOS HECHOS QUE DESTACAREMOS

Desde el punto de vista del método aparecen dos características en el documento de Santo Domingo, diferentes a los de Medellín y de Puebla. Una es que el comienzo es una confesión de fe. Otra, que las subdivisiones del documento que van tratando diferentes temas se suelen abrir con una iluminación doctrinal las más de las veces teológica.

En Medellín, ni Puebla inician con una confesión de fe. Y en estos dos documentos el tratamiento de los temas suele empezar por la presentación de la realidad.

Presentaremos primero cómo están aquellas dos características en el texto. Añadiremos algunas reflexiones sobre cada una.

A. CONFESION DE FE

1. En el texto

Los números 4 a 15 están bajo el título "Profesión de fe". Si los vamos recorriendo vemos que por su contenido es cristológica, eclesiológica y antropológica. Una confesión y profesión de fe histórica, en cuanto que se van recordando públicamente y en común lo que Dios ha obrado en el mundo en su hijo Jesús por la obra del Espíritu Santo. Lo que le ha pasado al hombre por el pecado; y nuestra fe en la Iglesia, con sus notas, misión y peregrinar en este continente.

Confesión y profesión de fe son dos palabras que denotan la misma realidad de proclamación. Confesión alude a que es una fe común y profesión a que es pública. En el título se le llama "profesión" y en el cuerpo dos veces se dice que confesamos algo de nuestra fe.

Esta confesión de fe está situada históricamente. Reconocen la situación del pecado del hombre, por el que queda enemistado con Dios y dividido en sí mis-

mo, rotas la solidaridad con los demás y la armonía con la naturaleza. Y de allí los males individuales y colectivos que lamentamos en América Latina: guerras, terrorismo, droga, miseria, opresiones e injusticias, mentira institucionalizada, marginación de grupos étnicos, corrupción, ataques a la familia, abandono de los niños y ancianos, campañas contra la vida, aborto, instrumentalización de la mujer, depredación del medio ambiente. (9).

Y se cierra la confesión de fe con la proclamación de María como modelo de todos los discípulos y evangelizadores. Por ella los hombres y mujeres de la América Latina se han reconocido en su dignidad de hijos de Dios. Nos ha precedido en la peregrinación de la fe y en el camino a la gloria. (15).

La doxología, o palabras de alabanza a Dios y a su obra, es un discurso cercano a la confesión de fe. De hecho el párrafo inmediatamente anterior, el último de la introducción, es una doxología, así como también el primer párrafo que está ya bajo el título de "Profesión de fe".

2. Reflexiones

La presencia de la doxología y de la confesión (y profesión) de fe en las primeras palabras de nuestros obispos, nos invita a que en nuestra vida cristiana, tanto individual como colectiva, sepamos en teoría y en la práctica alabar a nuestro Dios y confesar nuestra fe públicamente. Enseñanza muy importante en un mundo que intenta por muchos medios relegar la fe a la esfera de lo privado.

Ambas suceden cuando nos reunimos a celebrar la Misa. Seguimos en voz alta la doxología con el canto o el rezo del Gloria, y la confesión de fe con el "Creo en un sólo Dios". Esas son fórmulas litúrgicas venerables, forjadas por Comunidades del pasado. Así expresamos nuestra comunión a través de la historia con esas antiguas comunidades hasta la primera reunida por Jesús.

Que los Obispos nos presenten otras formulaciones nos hace profundizar en que la comunión con el pasado no nos anda en él. Nuestras formulaciones para estos actos tan importantes de la fe comúnmente celebrada y proclamada deberán ser fieles a lo que recibimos por tradición y a la situación histórica que estamos viviendo.

Cuando se trate de una asamblea litúrgica presidida por el Obispo o por el Presbítero, las normas de dichas celebraciones indican los textos que hay que usar. En ocasiones, reunidos para celebraciones de la palabra, para la catequesis, o para el ejercicio de cualquier otro ministerio de la comunidad, se podrán usar las palabras de nuestros obispos, las de la Escritura, las de los Santos Padres, las de otros autores que expresen nuestra alabanza o nuestra fe en nuestro Dios que es el que realiza grandes hazañas en favor de su pueblo.

B. ILUMINACIONES DOCTRINALES

1. En el texto

Las principales subdivisiones del texto comienzan en general con una exposición doctrinal teológica.

**PRINCIPALES SUBDIVISIONES
DEL DOCUMENTO**

ILUMINACIONES DOCTRINALES :

PRIMERA PARTE: JESUCRISTO, EVANGELIO DEL PADRE (1-21)

1. Profesión de fe (1-3;4-15)
2. A los 500 años de la Primera Evangelización (16-21)

**SEGUNDA PARTE: JESUCRISTO EVANGELIZADOR
VIVIENTE EN SU IGLESIA (22-286)**

CAPITULO I: LA NUEVA EVANGELIZACION (23-156)

- 1.1. La Iglesia convocada a la santidad (31-53)
- 1.2. Comunidades eclesiales vivas y dinámicas (54-64)
- 1.3. En la unidad del Espíritu Santo y con diversidad de ministerios y carismas (65-120)
- 1.4. Para anunciar el Reino a todos los pueblos. (121-156)

CAPITULO 2: LA PROMOCION HUMANA (157-227)

- 2.1. La Promoción Humana, una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización (159-163)
- 2.2. Los nuevos signos de los tiempos en el campo de la Promoción Humana (164-209)
 - 2.2.1. Derechos humanos (164-168)
 - 2.2.2. Ecología (169-170)
 - 2.2.3. La tierra: don de Dios (171-177)
 - 2.2.4. Empobrecimiento y solidaridad (178-181)
 - 2.2.5. El trabajo (182-185)
 - 2.2.6. La movilidad humana (186-189)
 - 2.2.7. El orden democrático (190-193)
 - 2.2.8. Nuevo orden económico (194-203)
 - 2.2.9. Integración latinoamericana (204-209)
- 2.3. La Familia y la Vida: desafíos de especial urgencia en la Promoción humana (210-227)
 - 2.3.1. La familia, santuario de la vida (210-215)
 - 2.3.2. Los desafíos a la familia y a la vida hoy (216-221)
 - 2.3.3. Líneas pastorales (222-227)

CAPITULO 3. LA CULTURA CRISTIANA (228-286)

Introducción (228-230)

- 3.1. Valores culturales: Cristo, medida de nuestra conducta moral (231-242)
- 3.2. Unidad y pluralidad de las culturas indígenas, afroamericanas y mestizas (243-251)
- 3.3. Nueva cultura (252-262)
 - 3.3.1. Cultura Moderna (252-254)
 - 3.3.2. La Ciudad (255-262)
- 3.4. La acción educativa de la Iglesia (263-278)
- 3.5. Comunicación social y cultura (279-286)

**TERCERA PARTE: JESUCRISTO, VIDA Y ESPERANZA
DE AMERICA LATINA. Líneas pastorales prioritarias (287-301)**

22: cristológica. Como frontispicio a toda la segunda parte

23: eclesiológica.

31: eclesiológica

54: cristológica y eclesiológica

65,66: pneumatológica, eclesiológica y cristológica

121: cristológica, trinitaria

157,158: antropológica y eclesiológica

159,160: cristológica y antropológica

164,165: antropológica y cristológica

169: antropológica

171: antropológica

178: cristológica

179: antropológica

186: cristológica

190: cristológica y eclesiológica

194,195: sobre la realidad y sobre el mercado
Sobre la realidad y cristológica

210: eclesiológica

228,229: pneumatológica, cristológica, antropológica

231: antropológica, cristológica

243: antropológica, cristológica

252: sobre la situación

255: sobre la situación

263-264: antropológica, cristológica

279: antropológica

ca: cristológica, eclesiológica o antropológica. Pero no todas, pues algunas o añaden a la consideración teológica algo sobre la situación, o se refieren sólo a ella.

Sigue, a dos columnas, un esquema global del documento y un señalamiento somero de lugares donde encontramos iluminaciones doctrinales. De manera semejante se encuentran otras presentaciones doctrinales al comenzar otras subdivisiones ulteriores, pero no siempre.

2. Reflexiones

a) Diferencia de métodos entre el de Medellín y Puebla y el de Santo Domingo

El Concilio Vaticano II propuso un método, que está expresado en el número 4 de la Constitución *Gaudium et Spes*:

Para cumplir esta misión, es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario, por ello, conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza.

Desde que el Vaticano II propuso y utilizó este método de escrutar los signos de los tiempos, interpretarlos a la luz del Evangelio y responder a los interrogantes de la humanidad se fue haciendo común que los documentos eclesiológicos asumieran como estructura: visión de la realidad, iluminación teológica, líneas pastorales. Así está estructurado el documento de Medellín, y el de Puebla. Y también muchos otros provenientes de episcopados nacionales o regionales y de obispos en sus diócesis.

Ahora que Santo Domingo asume como estructura fundamental los mismos tres elementos, aunque en otro orden: iluminación doctrinal, desafíos, líneas pastorales, cabe la pregunta de si eso tiene algún significado y cuál es.

Propongo primero una explicación e interpretación en relación con las tensiones internas que se dieron en la asamblea de Santo Domingo. Pero después, prescindiendo de eso, podemos preguntarnos y respondernos teniendo en cuenta el texto en relación con el contexto eclesial y social más amplio; más allá de la historia de la redacción del texto.

El CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) había hecho una preparación de la IV Asamblea General a lo largo de poco más de dos años, hasta culminar en un "documento de trabajo" para la reunión.¹ Sin embargo las autoridades de la IV Asamblea decidieron que el trabajo en Santo Domingo no sería so-

bre ese documento, y que el tratamiento que se haría allí de las cuestiones que surgieran dentro de la temática señalada desde el principio por el Papa en la convocatoria, sería a partir de la iluminación doctrinal.

b) ¿Por qué esta decisión de un método diverso?

(1) Desconfianza hacia las CEBs.

Las razones pueden ser varias. Entre otras presento como hipótesis la desconfianza hacia las Comunidades Eclesiales de Base por parte de jerarcas y teólogos europeos y latinoamericanos, ya que las CEBs en nuestro continente suelen utilizar como método de sus reuniones y como alimento de su vida el "ver, juzgar y actuar",² o sea, la visión de la realidad, la iluminación doctrinal y las líneas pastorales.

La desconfianza hacia las Comunidades Eclesiales de base está justificada, cuando éstas son contestatarias. No es el caso respecto de las que se han ido formando en nuestro continente. Por lo menos, no el de la gran mayoría de ellas. Puebla las apoyó. Muchos Obispos y Párrocos y Agentes de Pastoral las han promovido; otros las han visto con buenos ojos y permitido que florezcan; otros las han tolerado; otros han desconfiado de ellas y se han opuesto a que broten y se desarrollen en sus territorios. Santo Domingo (ver Nos. 61-63) les da un apoyo crítico, resultado a nuestro ver de la tensión aquí descrita.

(2) Más allá de dicha desconfianza la pregunta metodológica por la realidad

Pero más allá de esta discusión en el campo de la eclesiológica teórica y práctica está la pregunta sobre el método teológico. Y más concretamente sobre la Integración, o el manejo del análisis de la realidad en el proceso de hacer teología.

Tres pueden ser las posturas ante la realidad y su análisis en el proceso de hacer teología. Una: Comenzar por lo doctrinal para luego inmediatamente de allí sacar aplicaciones o conclusiones para la realidad. Otra: Comenzar por lo doctrinal, luego examinar los desafíos que la realidad presenta y de allí ir a las pistas o líneas pastorales. Y una tercera: comenzar por el análisis de la realidad, iluminar luego eso análisis con lo doctrinal y sacar de allí las líneas pastorales.

La primera postura predominó en las escuelas e institutos teológicos de nuestra Iglesia hasta el Vaticano II. En la acción pastoral no siempre. La JOC y luego los otros movimientos especializados de la Acción Católica fueron utilizando la tercera. Por la segunda se optó para el documento de Santo Domingo.

La segunda y la tercera son variantes de una misma, pues la cuestión de fondo es si la realidad y el análisis de ella influye en la teología o no. La primera dirá que no; las otras dos que sí, aunque en diferente momento y de diferente manera.

Cada una tiene sus valores y sus peligros. La primera culpa más de la conservación de la doctrina.

1. La vicisitudes de las diversas redacciones pueden verse en *CHRISTUS* (659 Octubre, 1992) 7-9.

2. Este método no es original de las CEBs. Fue desarrollado primeramente para la JOC bajo la influencia del futuro Cardenal Cardijn.

